



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

**INFORME DE RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES RECIBIDAS AL PLIEGO DE
CONDICIONES**

INVITACIÓN PÚBLICA No. 04-2023

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE
COLOMBIA- SEDE MANIZALES

INFORME DE RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES RECIBIDAS AL PLIEGO DE CONDICIONES - INVITACIÓN PÚBLICA No. 04-2023

De acuerdo con el cronograma de la INVITACIÓN PÚBLICA No. 04-2023, mediante el presente documento se procede a responder las observaciones presentadas al pliego de condiciones, por los interesados en participar, así:

PROVEEDOR	MICRONET SAS								
FECHA:	21 de Julio 2023 8: 27 am								
No. 1	<p>“Teniendo en cuenta el numeral 2.2.4 ANALISIS DE CAPACIDAD FINANCIERA (ADMISIBLE – NO ADMISIBLE) el Índice de Endeudamiento, el cual indica lo siguiente:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 40%;">INDICE DE ENDEUDAMIENTO</td> <td style="width: 10%; text-align: center;">DE</td> <td style="width: 30%; border-bottom: 1px solid black;">PASIVO TOTAL</td> <td style="width: 20%; text-align: center;">97%</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td style="border-bottom: 1px solid black;">ACTIVO TOTAL</td> <td></td> </tr> </table> <p>Solicitamos a la entidad utilizar el símbolo correspondiente de menor o igual para evitar una ambigüedad en el entendimiento de dicho índice.”</p>	INDICE DE ENDEUDAMIENTO	DE	PASIVO TOTAL	97%			ACTIVO TOTAL	
	INDICE DE ENDEUDAMIENTO	DE	PASIVO TOTAL	97%					
			ACTIVO TOTAL						
<p align="center">SE ACEPTA LA OBSERVACIÓN</p> <p>quedando entonces el INDICE DE ENDEUDAMIENTO de la siguiente manera:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 40%;">INDICE DE ENDEUDAMIENTO</td> <td style="width: 10%; text-align: center;">DE</td> <td style="width: 30%; border-bottom: 1px solid black;">PASIVO TOTAL</td> <td style="width: 20%; text-align: center;">≤ 97%</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td style="border-bottom: 1px solid black;">ACTIVO TOTAL</td> <td></td> </tr> </table>	INDICE DE ENDEUDAMIENTO	DE	PASIVO TOTAL	≤ 97%			ACTIVO TOTAL		
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	DE	PASIVO TOTAL	≤ 97%						
		ACTIVO TOTAL							
No. 2	<p><i>“Solicitamos muy amablemente a la entidad, realice la respectiva aclaración de los gravámenes que se le aplicaran a la oferta económica a presentar, ya que dentro del proyecto pliego de condiciones no se hace referencia”.</i></p>								
RESPUESTA	<p>Nos permitimos informar que los gravámenes que serán aplicados al proponente ganador de la invitación publica número 4 de 2023, serán aquellos que se encuentren conforme a la actividad económica ejercida por este.</p> <p>Nota: Nos permitimos aclarar que por su naturaleza jurídica de esta invitación publica el contrato de compraventa que se derive de esta NO estará gravada por estampilla.</p>								
No. 3	<p>Solicitamos a la entidad aclarar en el numeral 2.6 OFERTA ECONOMICA, si la oferta económica se va a presentar redondeada a enteros y/o decimales, ya que se encuentra incongruencia en el documento del proyecto pliego en 2 apartados del mismo, descritos en la página 35 y en la página 37 de la siguiente manera resaltados en color amarillo:</p> <p>Página 35 2.6 OFERTA ECONOMICA</p> <p>Se procederá a evaluar la “PROPUESTA ECONÓMICA”, para determinar si la</p>								

INFORME DE RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES RECIBIDAS AL PLIEGO DE CONDICIONES - INVITACIÓN PÚBLICA No. 04-2023

	<p>misma es admisible o no teniendo en cuenta que los precios ofertados no superen los precios de referencia. PASO 1: Para efectos de la evaluación económica se tendrá en cuenta únicamente la oferta que se diligencie en los formularios suministrados por la UNIVERSIDAD. Las empresas interesadas en participar en el presente proceso de selección, deberán diligenciar en dicho formulario su oferta por cada uno de los ítems que componen el proceso incluido IVA y redondeado al entero.</p> <p>Página 37</p> <p>Se entiende que, al presentar la oferta, objeto del presente pliego de condiciones, el OFERENTE está contemplando todas y cada una de las actividades descritas en el componente técnico, con los correspondientes costos que sean necesarios para prestar a LA UNIVERSIDAD el servicio integral contratado de manera oportuna, en los lugares y plazos definidos para desarrollar el objeto contractual, incluyendo el costo de los impuestos a que haya lugar.</p> <p>La oferta debe ser presentada en números enteros y/o decimales.”</p>
RESPUESTA	<p>Con respecto a la oferta económica, queremos informar que deberá presentarse utilizando números enteros y/o decimales. Es importante tener en cuenta que la moneda para la presentación de la oferta debe ser en dólares, es por ello que la oferta al ser en esta divisa se debe presentar haciendo el uso de decimales.</p>
No. 4	<p>Solicitamos a la entidad publicar los formatos de los Anexos en el formato original (documentos Word o Excel) para evitar errores humanos de transcripción, ya que para el FORMATO No 6. CERTIFICACIÓN INDICADORES CAPACIDAD FINANCIERA se evidencia que tiene formulas asociadas a dicho formato, que podrían llevar a un error de interpretación</p>
RESPUESTA	<p>Nos permitimos informar que LA UNIVERSIDAD verificará aritméticamente el cálculo de los valores certificados, procederá a convertirlos a valor presente en SMMLV, y corregirá los errores aritméticos que presente dicho cálculo, y el valor corregido será el que se utilizará para la calificación de este requisito habilitante</p> <p>De igual manera es necesario informar que como se mencionó en la aclaración publicada el día 18 de Julio de la presente anualidad, se informa:</p> <p>“Por medio de la presente, nos permitimos informar que la página de publicaciones de invitaciones de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Manizales, actualmente no se encuentra habilitada para realizar publicaciones en formatos Excel. Debido a esta situación, los formatos número 2 (OFERTA ECONÓMICA) y número 6 (CERTIFICACIÓN INDICADORES FINANCIEROS), relacionados con el pliego de condiciones de la Invitación Pública Número 4 de 2023, fueron cargados en formato PDF.</p> <p>Por tanto, solicitamos a los participantes interesados que los mencionados formatos deberán ser diligenciados y formulados en formato Excel, conservando las fórmulas que allí se expresan. Esto permitirá realizar los cálculos y evaluaciones de manera correcta y precisa, facilitando el proceso de evaluación de las propuestas”.</p>
PROVEEDOR	HAS LTDA
FECHA:	21 de Julio 2023 4:53 Pm
	<p>En los documentos adjunto no se evidencia oferta económica</p>

INFORME DE RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES RECIBIDAS AL PLIEGO DE CONDICIONES - INVITACIÓN PÚBLICA No. 04-2023

No. 1	<ul style="list-style-type: none">• Con respecto al tiempo de la subasta, solicitamos a la entidad considerar 60 minutos y no 120 como esta estipulado en el pliego.• teniendo en cuenta que cada ítem pertenece a un grupo. Se puede presentar propuesta para un solo grupo?• Se debe presentar los estados financieros con la oferta o la información financiera será revisada con el RUP y el anexo 6?• En la experiencia, ¿Cuántos contratos máximos se deben presentar?• Cuales son las estampillas e impuestos que el proponente deberá pagar en caso de ganar el proceso?• Con respecto al ítem 1. Desktop SFF: Se le recomienda a la entidad solicitar disco de SSD 512G 2280 PCIe NVMe Value y así garantizar un correcto funcionamiento del SO W11 Pro.• Con respecto al ítem 2. Portátil Corporativo Gama Media:<ul style="list-style-type: none">- Se le recomienda a la entidad solicitar disco de SSD 512GB PCIe NVMe Value y así garantizar un correcto funcionamiento del SO W11 Pro.- Se le recomienda a la entidad solicite equipos con chasis en aluminio el cual brinda los siguientes beneficios:<ul style="list-style-type: none">- Ciclos de vida superior versus el uso de chasis en plástico.- Amigable con el medio ambiente al ser 100% reutilizable.- Mejor disipación de calor sin riesgo a deformidades en la estructura a causa de este.- Mayor resistencia frente a caídas o gol
RESPUESTA	<p>NO SE ACEPTA LA OBSERVACIÓN</p> <p>Atendiendo a lo establecido dentro del cronograma de la Invitación Pública No. 4 de 2023, no se otorgará respuesta a las observaciones presentadas, toda vez que las mismas son extemporáneas</p>

INFORME DE RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES RECIBIDAS AL PLIEGO DE CONDICIONES - INVITACIÓN PÚBLICA No. 04-2023

OBSERVACIONES DE TIPO TÉCNICO						
PROVEEDOR	PRESENTACIÓN DE LA OBSERVACIÓN	ITEM	OBSERVACIÓN	RESPUESTA	ACEPTA/NO ACEPTA	JUSTIFICACIÓN
SEMCAR	18/07/2023 14:41 pm Augusto Anaya	DESK TOP SFF	Se solicita respetosamente a la entidad cambiar el requerimiento del disco por uno de formato SSD 512G 2280 PCIe NVMe Value ya que de esta manera garantizará un correcto funcionamiento del SO W11 Pro.	Las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS solicitadas en el proceso de Invitación Pública, corresponden a las CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS que deben tener los equipos y son de obligatorio cumplimiento.	NO	Las características superiores ofertadas serán responsabilidad de los proveedores
SEMCAR	18/07/2023 14:41 pm Augusto Anaya	PORT ÁTIL	Se solicita respetosamente a la entidad cambiar el requerimiento del disco por uno de formato SSD 512G 2280 PCIe NVMe Value ya que de esta manera garantizará un correcto funcionamiento del SO W11 Pro.	Las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS solicitadas en el proceso de Invitación Pública, corresponden a las CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS que deben tener los equipos y son de obligatorio cumplimiento.	NO	Las características superiores ofertadas serán responsabilidad de los proveedores
SEMCAR	18/07/2023 14:41 pm Augusto Anaya	DESK TOP SFF - PORT ÁTIL	Se recomienda a la entidad solicitar equipos con chasis en aluminio el cual les brindará los siguientes beneficios: • Ciclos de vida superior versus el uso de chasis en plástico. • Amigable con el medio ambiente al ser 100% reutilizable. • Mejor disipación de calor sin riesgo a deformidades en la estructura a causa de este. • Mayor resistencia frente a caídas o golpes.	Las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS solicitadas en el proceso de Invitación Pública, corresponden a las CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS que deben tener los equipos y son de obligatorio cumplimiento.	NO	Las características superiores ofertadas serán responsabilidad de los proveedores
TECNOPHONE	20/07/2023 14:36 pm Andrés	DESK TOP SFF	Se le recomienda a la entidad solicitar disco de SSD 512G 2280 PCIe NVMe Value y así garantizar un correcto funcionamiento del SO W11 Pro	Las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS solicitadas en el proceso de Invitación Pública, corresponden a las	NO	Las características superiores ofertadas serán responsabilidad de

INFORME DE RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES RECIBIDAS AL PLIEGO DE CONDICIONES - INVITACIÓN PÚBLICA No. 04-2023

	Beltrán			CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS que deben tener los equipos y son de obligatorio cumplimiento.		los proveedores
TECNOPLANE	20/07/2023 14:36 pm Andrés Beltrán	PORTÁTIL	Se le recomienda a la entidad solicitar disco de SSD 512GB PCIe NVMe Value y así garantizar un correcto funcionamiento del SO W11 Pro	Las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS solicitadas en el proceso de Invitación Pública, corresponden a las CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS que deben tener los equipos y son de obligatorio cumplimiento.	NO	Las características superiores ofertadas serán responsabilidad de los proveedores
TECNOPLANE	20/07/2023 14:36 pm Andrés Beltrán	DESK TOP SFF - PORTÁTIL	Se recomienda a la entidad solicitar equipos con chasis en aluminio el cual les brindará los siguientes beneficios: <ul style="list-style-type: none"> • Ciclos de vida superior versus el uso de chasis en plástico. • Amigable con el medio ambiente al ser 100% reutilizable. • Mejor disipación de calor sin riesgo a deformidades en la estructura a causa de este. • Mayor resistencia frente a caídas o golpes. 	Las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS solicitadas en el proceso de Invitación Pública, corresponden a las CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS que deben tener los equipos y son de obligatorio cumplimiento.	NO	Las características superiores ofertadas serán responsabilidad de los proveedores
DELL COLOMBIA	21/07/2023 10:18 am Laura Andrea La Rotta	DESK TOP SFF	Se consulta con la entidad si el sistema operativo solicitado es Windows Home 11 o Windows 11 Pro	Las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS solicitadas en el proceso de Invitación Pública, corresponden a las CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS que deben tener los equipos y son de obligatorio cumplimiento.	NO	Las características superiores ofertadas serán responsabilidad de los proveedores
		DESK TOP SFF	Se da claridad a la entidad que la última generación presentada para mercado corporativo y actualmente disponible a cotizar, es la generación 13 de procesadores Intel Core. Se solicita de forma respetuosa, como recomendación técnica que esta sea la generación a solicitar en el pliego de condiciones teniendo en cuenta que equipos con procesadores de generación 12 ya cuentan con obsolescencia de más de 12 meses (habiendo sido lanzados en el primer trimestre del 2022).			
		DESK	Las capacidades de expansión mínima			

INFORME DE RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES RECIBIDAS AL PLIEGO DE CONDICIONES - INVITACIÓN PÚBLICA No. 04-2023

		TOP SFF	que tradicionalmente se tienen para equipos SFF pueden alcanzar las 64GB en sus dos ranuras. De forma que la entidad cuente con dispositivos que puedan garantizar expansión para configuraciones de alto desempeño (a demanda), se extiende como recomendación técnica que sea modificado el máximo de incremento a 64GB.			
DELL COLOMBIA	21/07/2023 10:18 am Laura Andrea La Rotta	PORT ÁTIL	Se consulta con la entidad si el sistema operativo solicitado es Windows Home 11 o Windows 11 Pro.	Las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS solicitadas en el proceso de Invitación Pública, corresponden a las CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS que deben tener los equipos y son de obligatorio cumplimiento.	NO	Las características superiores ofertadas serán responsabilidad de los proveedores
		PORT ÁTIL	Se da claridad a la entidad que la última generación presentada para mercado corporativo y actualmente disponible a cotizar, es la generación 13 de procesadores Intel Core. Se solicita de forma respetuosa, como recomendación técnica que esta sea la generación a solicitar en el pliego de condiciones teniendo en cuenta que equipos con procesadores de generación 12 ya cuentan con obsolescencia de más de 12 meses (habiendo sido lanzados en el primer trimestre del 2022).			
		PORT ÁTIL	De forma que la Universidad pueda contar con equipos que tengan capacidades de actualización futura para actualizaciones locativas, como el incremento de memoria RAM; se extiende la recomendación técnica de incluir la capacidad máxima de expansión de los equipos a 64GB en dos ranuras no soldadas e intercambiables. La actualización de memoria flexibiliza el uso de los equipos a futuro para nuevas cargas de trabajo, que típicamente requieren de una mayor capacidad de cómputo.			

INFORME DE RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES RECIBIDAS AL PLIEGO DE CONDICIONES - INVITACIÓN PÚBLICA No. 04-2023

		PORT ÁTIL	Con el fin de garantizar que la combinación de puertos corresponda a características de última generación, se solicita a la Universidad incluir que todos los puertos USB (al menos 3 de ellos) cumplan como mínimo con la especificación USB 3.2. De esta forma es posible que los equipos portátiles ofrezcan conectividad de alta velocidad de transferencia para la conexión de periféricos y dispositivos de almacenamiento externo.			
		PORT ÁTIL	Teniendo en cuenta que los niveles de servicios típicos ofrecidos por los distintos fabricantes limitan la garantía de las baterías de equipos portátiles a tan sólo 1 año, se extiende como recomendación a la Universidad solicitar la inclusión del servicio de garantía de batería durante la totalidad de los años solicitados (3 años). Esto para garantizar que se cuenta con una cobertura completa de todos los componentes del equipo.			
DELL COLOMBIA	21/07/2023 10:18 am Laura Andrea La Rotta	DESK TOP SFF - PORT ÁTIL	Buscando que los equipos portátiles puedan ofrecer capacidades de desempeño superiores y que se aproveche al máximo los recursos de los componentes de cómputo (procesador, memoria, tipo de almacenamiento, conectividad); se extiende como recomendación técnica a la Universidad que los proveedores ofrezcan una solución de software integrada que permita ajustar de forma automática el rendimiento, mejorar los ciclos de carga de la batería según variaciones de uso, optimizar el audio para entornos de conferencia y seleccionar aplicaciones a las cuales se	Las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS solicitadas en el proceso de Invitación Pública, corresponden a las CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS que deben tener los equipos y son de obligatorio cumplimiento.	NO	Las características superiores ofertadas serán responsabilidad de los proveedores

INFORME DE RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES RECIBIDAS AL PLIEGO DE CONDICIONES - INVITACIÓN PÚBLICA No. 04-2023

			les asignaran recursos de cómputo de forma prioritaria. El uso de este tipo de aplicativos permite que se accedan a las capacidades del hardware de forma balanceada para que el equipo pueda ofrecer el mejor servicio posible durante su vida útil.			
HARDWARE ASESORÍAS SOFTWARE LTDA	21/07/2023 16:53 pm María Alessandra Rodríguez	DESK TOP SFF	Se le recomienda a la entidad solicitar disco de SSD 512G 2280 PCIe NVMe Value y así garantizar un correcto funcionamiento del SO W11 Pro.	Las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS solicitadas en el proceso de Invitación Pública, corresponden a las CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS que deben tener los equipos y son de obligatorio cumplimiento.	NO	Las características superiores ofertadas serán responsabilidad de los proveedores
HARDWARE ASESORÍAS SOFTWARE LTDA	21/07/2023 16:53 pm María Alessandra Rodríguez	PORTÁTIL	Se le recomienda a la entidad solicitar disco de SSD 512GB PCIe NVMe Value y así garantizar un correcto funcionamiento del SO W11 Pro	Las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS solicitadas en el proceso de Invitación Pública, corresponden a las CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS que deben tener los equipos y son de obligatorio cumplimiento.	NO	Las características superiores ofertadas serán responsabilidad de los proveedores
HARDWARE ASESORÍAS SOFTWARE LTDA	21/07/2023 16:53 pm María Alessandra Rodríguez	DESK TOP SFF - PORTÁTIL	Se recomienda a la entidad solicitar equipos con chasis en aluminio el cual les brindará los siguientes beneficios: • Ciclos de vida superior versus el uso de chasis en plástico. • Amigable con el medio ambiente al ser 100% reutilizable. • Mejor disipación de calor sin riesgo a deformidades en la estructura a causa de este. • Mayor resistencia frente a caídas o golpes.	Las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS solicitadas en el proceso de Invitación Pública, corresponden a las CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS que deben tener los equipos y son de obligatorio cumplimiento.	NO	Las características superiores ofertadas serán responsabilidad de los proveedores
MICRONET	22/07/2023 09:03 am José Dario Montoya		El presente es para reportar que la URL correspondiente a la licitación de la referencia (http://sobipro.manizales.unal.edu.co/portal/index.php/invitaciones-publicas/3190-INVITACION-PUBLICA-	El ingreso a la URL se vio afectada debido a inconvenientes con el internet de la Sede	SI	La página ya se encuentra nuevamente en funcionamiento

INFORME DE RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES RECIBIDAS AL PLIEGO DE CONDICIONES - INVITACIÓN
PÚBLICA No. 04-2023

			N-4-DE-2023), no se encuentra disponible para verificar si la entidad ha emitido algún comunicado sobre el proceso.			
--	--	--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--